

PROGRAMACIÓN

DE FILOSOFÍA DE 4º DE E.S.O.

IES JUAN DE HERRERA 2023/24

Contenido

1.Introducción.....	3
2. Competencias, criterios de evaluación y saberes básicos.....	3
2.a. perfil de salida y competencias clave	3
2.b. contribución de las asignaturas del departamento a la adquisición de las competencias clave:4	
2.c. competencias específicas de la filosofía de 4º de la e.s.o.	6
2.d. criterios de evaluación.....	8
2.e. contenidos.....	9
3. Metodología y recursos didácticos	14
3.1.metodología.	14
3.2.recursos didácticos.....	15
3.3.temporalización.....	15
4.Procedimientos e instrumentos de evaluación	15
4.1.procedimientos:.....	15
5.Criterios de calificación final.....	16
6.Situaciones de aprendizaje.....	18
7.Medidas de apoyo y refuerzo educativo y de atención a la diversidad	19
8.Recuperacion de evaluaciones.....	19
9.Garantías para una evaluación objetiva	20
10.Evaluación de la práctica docente.	20
11.Medidas de atención a la diversidad.....	20
12 .Actividades complementarias y extraescolares.....	21
13. Tratamiento de temas transversales.	21

Índice de tablas sinópticas:

Tabla I . Competencias generales de la E.S.O. tratadas en la asignatura.....	p.4
Tabla II. Competencias generales de la E.S.O. recurrente y explícitamente trabajadas en la asignatura..	p.9
Tabla III. Rúbrica de criterios de calificación decimal de los ejercicios y tareas definidos en la tabla III para todas las unidades didácticas.....	p.11
Tabla IV: Rubrica de calificación del trabajo de aula.....	p.17

1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

El presente curso entra en vigor el marco normativo de la LOMLOE en los cursos pares de la E.S.O. y el bachillerato. A la luz de lo dispuesto en el mismo y en la normativa que la desarrolla, hemos optado por un modelo de programación donde desempeñan un papel importante tablas y listas descriptivas e intervinculadas que posibilitan o facilitan su manejo y claridad.

2. Competencias, criterios de evaluación y saberes básicos.

2.a. PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE

El Perfil de salida del alumnado es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar su itinerario formativo. Se concibe como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación. El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO

Competencias clave que se deben adquirir:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia plurilingüe.(CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- Competencia digital.(CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.(CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CD)
- Competencia emprendedora.(CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

2.b. CONTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

En cuanto a las competencias social y ciudadana nuestras asignaturas son básicas para entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que vivimos. También ayudan a la adquisición de habilidades sociales, (competencia personal) la comprensión de las acciones humanas de los diversos espacios culturales, políticos, geopolíticos e históricos, que exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su cultura, con lo que se favorece el desarrollo de la empatía, capacidad de ponerse en el lugar del otro. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates y juegos de simulación en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. En la adquisición de la competencia ciudadana y la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería la contribución es relevante.

La contribución a la competencia digital. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

. La competencia de aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que estas materias contribuya a la competencia emprendedora es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones, especialmente adecuada son las actividades complementarias fuera del aula, donde cada alumno asume una parte de la responsabilidad del trabajo que tendrán que presentar en clase.

En cuanto a la competencia en conciencia y expresión culturales, el tratamiento de la reflexión sobre las corrientes estética y las ideas de belleza diversas manejadas en nuestra tradición implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad. Las tablas I y II presentan sinópticamente las competencias generales de la E.S.O. y las más recurrentemente tratadas por la asignatura, respectivamente.

Tabla I . Competencias generales de la E.S.O. tratadas en la asignatura:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud	CP2. A partir de sus experiencias, realiza

crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos

autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.c. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA FILOSOFÍA DE 4º DE LA E.S.O.

Competencias específicas:

1. Reconocer la especificidad y las principales funciones de la filosofía, entendida como un instrumento de análisis de la realidad, que favorezca la capacidad de elaborar y expresar articuladamente un modo de pensar libre, veraz y responsable promoviendo el intercambio de ideas, así como formas de actuación lúcidas y racionalmente fundamentadas. La actividad filosófica tiene su origen en el asombro que provoca en nosotros el hecho mismo de la existencia y que da lugar a las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de curiosidad y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito académico como en el cotidiano, y resulta imprescindible para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal del alumnado. La argumentación es una competencia transversal; pero, dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ocupar un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación. Es necesario también que el alumnado se ejercite en las virtudes propias del diálogo filosófico, la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: **CCL1, STEM5, CPSAA1, CC1.**

2. Entender la facultad racional como algo específicamente humano y problematizador, que da lugar a diferentes teorías respecto a la verdad y a la posibilidad y límites del conocimiento, haciendo hincapié en el peligro que supone la desinformación o el uso sesgado e interesado de la información. Decía Platón que el ser humano es el «único entre los seres naturales que es capaz de adquirir una ciencia fundada en razonamientos» y Aristóteles lo definió un poco más adelante como un «animal racional». Esta capacidad racional, propia de los seres humanos, nos ha permitido trascender nuestras limitaciones biológicas y ocupar un lugar privilegiado en el orden natural. Gracias a ella somos capaces de entender el mundo como problema e inventamos para él soluciones que lo transforman. Sin embargo, nuestra razón no solo es una fuente de conocimiento y un factor de transformación de cuanto nos rodea, sino que se puede convertir también en un instrumento de dominio y opresión cuando desatendemos su capacidad para manipular la información y con ello las conciencias. Es por este motivo por lo que resulta fundamental que el alumnado reflexione acerca de las características del pensamiento racional y sus límites, y que conozca los distintos tipos de conocimiento que aspiran a alcanzar las diversas ciencias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: **CCL3, CCL5, STEM4, CC1, CC3.**

3. Descubrir el carácter problemático de lo real, aprendiendo a diferenciar entre lo real y lo aparente, lo transitorio y lo permanente, lo esencial y lo accidental, al tiempo que se reflexiona sobre el sentido de la vida, el significado de la muerte y la necesidad, generalmente común en la persona, de trascendencia. La filosofía surge en Grecia, en el siglo VI antes de Cristo cuando una serie de pensadores comienzan a cuestionarse la realidad usando una nueva herramienta: la razón. El problema de la filosofía griega es el de la «kínesis» frente al «ón»: el cambio y la multiplicidad, frente a la permanencia. De esta manera, el pensamiento griego vino a crear una serie de conceptos opuestos: lo real y lo aparente, lo esencial y lo accidental, o lo permanente y lo transitorio. Estas dicotomías dieron origen a una preocupación de carácter metafísico acerca de la realidad. Es por ello que, para superar con éxito la trampa de lo inmediato, para aprender a ver más allá de las meras apariencias, el alumnado ha de familiarizarse con los conceptos y teorías fundamentales de la más antigua de las disciplinas filosóficas: la metafísica, siguiendo así las directrices socráticas que nos advierten de que «una vida sin examen no merece ser vivida» o la de Descartes cuando señala que «vivir sin detenerse a pensar es como tener los ojos cerrados y no tratar de abrirlos jamás». El objetivo primordial es, pues, que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones metafísicas, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la

obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: **CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1, CC1, CC3, CC4.**

4. Conocer y aceptar la propia identidad personal, aprendiendo a valorar la de los demás mediante el reconocimiento de la inmensa diversidad del género humano. Diversidad que se plasma no solo en la personalidad, la emocionalidad y la afectividad de cada individuo, sino en la que también intervienen otros elementos como la procedencia geográfica, el género o las circunstancias socioeconómicas y culturales. Conocerse a uno mismo, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los propósitos fundamentales de esta materia. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta acerca de la propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a dudas, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su papel social como individuo en el marco, siempre problemático, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber filosófico, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. Preguntarse: «¿quién soy?», descubrirse como persona, hombre y mujer, única. Las edades. Las relaciones humanas: la amistad, el amor, la familia, la sociedad. Y descubrir al otro, como alguien que es siempre también único. La persona no como un “qué” sino como un “quién”, que no se reduce a biología sino que tiene una biografía que hace y construye intentando hacer uso de su libertad en un mundo. Las distintas culturas y los distintos mundos. La sociedad y la Historia. Por otro lado, el reconocimiento y la expresión libre y responsable de los afectos, tanto respecto de uno mismo como respecto de los otros, constituye la finalidad principal de la educación sentimental, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas con los demás. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: **CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3.**

5. Descubrir la dimensión social y cultural del ser humano, estudiando las distintas formas de articulación social y su grado de legitimidad, como la forma básica de instalación en el mundo y en la Historia. El reconocimiento de nuestra naturaleza social y cultural, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político, es fundamental a la hora de favorecer la integración de los alumnos como ciudadanos en un Estado democrático social y de derecho, que se enmarque en el proyecto comunitario europeo y se comprometa con principios y valores constitucionales. Este conocimiento crítico de su contexto social y cultural ha de promover en el alumnado una más adecuada consciencia de la relevancia de su papel como ciudadanos obligados a afrontar de forma activa y responsable, y a través de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas, los más acuciantes problemas éticos del presente. La práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar, resolver e implantar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario también subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: **CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4.**

2.D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

De las competencia específica

1.

1.1 Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros saberes, como las diferentes ciencias, del arte, o de la fe. La filosofía como saber que se hace cuestión de la realidad entera usando la razón. La filosofía como forma de vida y toma de postura ante la realidad.

1.2 Conocer el origen de la filosofía occidental, distinguiéndola del saber mítico, identificando sus principales características y reconociendo las principales disciplinas que la integran.

1.3 Identificar el primer interrogante de la filosofía griega, la pregunta por el origen de todo cuanto existe, y conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., reflexionando sobre la conexión de la filosofía con el individuo y la sociedad en la que vive. Competencia específica

2.

2.1 Comprender la facultad racional como específica del ser humano, definirla, determinar su funcionalidad y describir sus principales características.

2.2 Explicar las principales tesis de algunas concepciones filosóficas acerca del origen, los límites y la posibilidad de conocimiento y comprender algunas de las principales teorías sobre la verdad, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad .

2.3 Entender la importancia personal, social, política y económica del saber y la verdad. Analizar las implicaciones de la mentira, la manipulación, los bulos y la propaganda.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer el significado del término metafísica, identificando su objetivo fundamental, consistente en un análisis radical de la realidad.

3.2 Definir qué es el determinismo y qué es el indeterminismo, comprendiendo la importancia de saber si la naturaleza se rige por leyes o es producto del azar.

3.3 Reflexionar sobre el sentido de la vida humana, explicando las tesis centrales de las principales teorías de la vida, reflexionando sobre la vida y la muerte, entre otras cuestiones metafísicas. La trascendencia, Dios y su ausencia, la relación entre la religión, el arte y la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1 Comprender la profundidad de la pregunta por la vida personal, conociendo algunas respuestas dadas por la filosofía y la psicología, valorando la importancia de conocerse a uno mismo.

4.2 Comprender las diferentes facetas de la personalidad de cada uno, en las correspondientes etapas de la vida. La vocación y la motivación. El argumento de la vida humana. La libertad. La felicidad y la infelicidad humanas.

4.3 Identificar las emociones y los sentimientos y su papel en la vida humana. El deseo, la tentación. La satisfacción y la frustración. El amor y el desamor. El enamoramiento. El papel esencial de la imaginación. La vida como narración: el papel de la literatura y el cine en la educación sentimental. Competencia específica 5.

5.1 Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y sociedad.

5.2 Identificar la cultura como las distintas versiones de las formas de vida en la Historia y en el mundo; lo que tienen en común, de diferente, y la permanencia de elementos comunes.

5.3 Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y explicar las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el estado.

2.e. CONTENIDOS.

La experiencia filosófica.

– El origen de la filosofía: el paso del mito al logos. Características del pensamiento mítico. ¿Qué es filosofía? La preocupación cosmológica: los presocráticos. El giro antropológico: Sócrates y los sofistas. Las ramas de la filosofía: ontología, teoría del conocimiento, metafísica, cosmogonía, antropología, ética, estética y política, lógica y retórica. La filosofía como tronco del que proceden las demás ciencias. Vigencia y utilidad de la filosofía.

– La importancia de saber pensar. El uso de la razón: la aprehensión de la realidad en su conexión. Los estilos y métodos de la filosofía: el discurso, el diálogo, el comentario, el aforismo, el criticismo, la razón narrativa.

Saber leer un texto filosófico y la dificultad de entender de verdad.

– La filosofía como partida de nacimiento de Occidente. Las otras formas de hacerse cuestión de la realidad en su conjunto: el arte, la fe, la sabiduría. La Historia de la filosofía.

B. El conocimiento y la realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

– El origen del conocimiento y sus límites. Las teorías del conocimiento: racionalismo e idealismo, el empirismo y la síntesis kantiana. El escepticismo y el relativismo. El irracionalismo. La razón vital y la perspectiva como superación de la dicotomía en la teoría del conocimiento.

– El razonamiento y la argumentación: inducción y deducción. La diferencia entre la opinión (δόξα) y la verdad (ἀλήθεια) Tipos de saberes.

– El saber científico: definición y características. Criterios de verdad. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas. Los límites del conocimiento científico.

– La dimensión personal, social y política del saber y la verdad. Conocimiento, información y poder. La prensa como «cuarto poder» y su importancia en la formación de la opinión pública, necesaria para una democracia liberal. Los bulos, la propaganda.

2. La preocupación metafísica por la realidad.

– La metafísica y su preocupación acerca de la realidad. Apariencia y realidad. La realidad virtual. Las realidades no sensibles. La teoría de los valores. – Determinismo y libre albedrío : necesidad, azar y libertad.

– El problema filosófico del tiempo y el cambio.

– La interrogación por el sentido de la vida. La muerte y la necesidad de trascendencia. Dios y su ausencia.

C. La persona y la sociedad.

1. El ser humano como individuo.

– La condición humana en la historia de la filosofía. La teoría del alma: Platón y Aristóteles. La filosofía cristiana: San Agustín . La importancia del yo: René Descartes. El hombre natural: Hobbes y Rousseau. El hombre como un fin en sí mismo: Kant. La superación del hombre: Nietzsche. El ser humano como ser libre: Sartre. La Escuela de Madrid: José Ortega y Gasset.

– La construcción de la personalidad: temperamento, carácter y personalidad. La herencia genética y lo aprendido. La vocación.

– Teorías psicológicas de la personalidad. El psicoanálisis de Sigmund Freud. La teoría humanista: Maslow y Carl Rogers. La teoría cognitiva: Piaget y Kohlberg. La teoría de la identidad personal de Erik H. Erikson. La teoría de rasgos y tipos de Hans J. Eysenck.

– Las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. El respeto mutuo en las relaciones afectivas. Motivación y autorrealización. El deseo y las tentaciones. El amor y la amistad. Los lazos familiares. El enamoramiento. El desamor. El desengaño y la frustración. La felicidad humana.

– La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: el ser y el deber ser. Éticas materiales y éticas formales. El problema del mal: Hannah Arendt.

2. Individuo y sociedad.

– Antropología y política: sociedad y cultura. La cultura como la instalación del hombre en la Historia. La dimensión social del ser humano.

– El fundamento de la organización social y del poder político. El ser humano como animal social: Aristóteles. Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el estado: Hobbes y Rousseau. Las teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Tocqueville. La democracia y su forma degenerada: la demagogia o populismo. El liberalismo.

– La cuestión filosófica de la justicia. Legalidad y legitimidad. Utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El totalitarismo: comunismo, fascismo y nacionalismo. El anarquismo. El terrorismo. La belleza y el arte como cuestión filosófica.

Tabla II. Competencias generales de la E.S.O. recurrente y explícitamente trabajadas en la asignatura:

<p>CC1.1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco-dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p>
<p>CC2.2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
<p>CC3.3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>	<p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiéndola comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>	

Tabla III. Rúbrica de criterios de calificación decimal de los ejercicios y tareas definidos en la tabla III para todas las unidades didácticas.
(El 10 se otorga con un 9 en todos los criterios)

Criterios	1-2	3-4	5	6-7	8 - 9
<p>Criterio 1 – 10%</p> <p>Corrección expresiva. (5 mínimo para aprobar la tarea o el ejercicio en su conjunto)</p> <p>-Ortografía -Caligrafía -Sintaxis</p>	<p>Errores graves y numerosos.</p> <p>Errores graves:</p> <p>Escrito;(No se entiende un término en primera lectura, faltas de ortografía excluidos acentos, frases incorrectas o sin sentido)</p> <p>Oral: términos imprecisos, ausencia de términos precisos, lenguaje poco inteligible para el conjunto de los oyentes, argumentación incoherente, duración inapropiada por exceso o defecto.</p>	<p>Errores graves puntuales pero recurrentes.</p>	<p>Errores leves o algún error grave muy ocasional</p>	<p>No hay errores graves pero no se podría poner como ejemplo a los compañeros</p>	<p>Se podría poner como ejemplo los compañeros,</p>
<p>Criterio 2- 40%</p> <p>Conoce y maneja conceptos, personas y hechos básicos</p>	<p>Desconoce por completo o la mayoría de los términos técnicos, hechos, personajes, datos o conceptos básicos implicados en la tarea/ejercicio propuesto</p>	<p>Desconoce y emplea inadecuadamente algunos términos técnicos, hechos, personajes, datos o conceptos básicos implicados en la tarea/ejercicio propuesto</p>	<p>Conoce y emplea adecuadamente el mínimo imprescindible de términos técnicos, hechos, personajes, datos o conceptos básicos implicados en la tarea/ejercicio propuesto</p>	<p>Conoce y emplea adecuadamente bastantes de los términos técnicos, hechos, personajes, datos o conceptos básicos implicados en la tarea/ejercicio propuesto</p>	<p>Conoce y emplea adecuadamente casi todos los términos técnicos, hechos, personajes, datos o conceptos básicos implicados en la tarea que se han propuesto en clase y también otros pertinentes aportados o investigados por el propio estudiante en materiales adicionales indicados por el docente o elegidos por el propio estudiante</p>

<p> Criterio 3 - 40% Reconoce-conoce y aplica argumentos principales (En pruebas tipo test o de respuesta cerrada se acumulará este porcentaje al criterio 2)</p>	<p>Falta de coherencia o contradicciones graves en la estructura argumental desarrollada.</p>	<p>Estructura argumental arbitraria y/o desajustada al tema o tarea propuesto.</p>	<p>Estructura argumental ajustada y coherente, con algunos defectos ocasionales o leves.</p>	<p>Estructura argumental ajustada y coherente, sin defectos ocasionales o leves pero sin indicios de elaboración personal, reflexión crítica o precisión lógica completa</p>	<p>Estructura argumental ajustada y coherente, sin defectos ocasionales o leves pero y con algún indicio de elaboración personal, reflexión crítica o precisión lógica completa</p>
<p> Criterio 4 - 10% Aplica coherentemente conceptos o argumentos de apartados 2 y 3 en contextos nuevos no trabajados explícitamente en clase o contenidos de otras asignaturas y/o los critica con coherencia racional 10% (Solo en las pruebas que corresponda, en aquellas en las que no haya lugar se incrementará al 45% la ponderación de 2 y 3)</p>	<p>Es incapaz de iniciar la tarea.</p>	<p>Es capaz de intentarlo pero con errores importantes</p>	<p>Realiza la tarea sin errores graves pero con numerosos errores leves</p>	<p>Realiza la tarea con algunos errores leves</p>	<p>Realiza la tarea sin ningún error significativo</p>

3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.1. Metodología.

Se tratará, en la medida de lo posible que sea activa y contextualizada, esto es, generar actividades que faciliten contextos de acción para el desarrollo de competencias.

Así, con las limitaciones pertinentes, seguimos manteniendo los siguientes principios y elementos:

El eje del aprendizaje por parte del alumnado serán las actividades, realizadas tanto en casa como en clase.

Estas actividades:

Serán variadas en función del objetivo o meta de aprendizaje, tanto en la forma de realizarla (individualmente, en pequeño grupo, en gran grupo), como en el planteamiento de la meta (comprensión de conceptos, la búsqueda de información, la preparación de un debate, la práctica de destrezas cognitivas como analizar, comparar, distinguir..., etc.)

Deben ofrecer un contexto de acción mental, tanto individual como colectivamente y deben establecer como fin un producto objetivo como resultado de un proceso de trabajo.

Deben ofrecer claridad sobre la meta a conseguir, sobre los recursos a emplear, sobre las habilidades o destrezas a utilizar, etc.

Tendrán como referente directo los estándares de aprendizaje evaluables como fin y como criterio para valorar el resultado y el proceso.

Por su parte: cada unidad didáctica:

debe anticipar las metas de aprendizaje generales (qué vamos a aprender), así como comprometer al alumnado para que tome el protagonismo en su aprendizaje.

debe contener orientaciones sobre el trabajo autónomo del alumnado, la planificación, así como sobre el control de proceso y la evaluación.

debe anticipar los procedimientos que se van a emplear para valorar el aprendizaje.

Finalmente, y con carácter general, se procurará siempre realizar un conjunto de actividades mediante las cuales se despliegan los contenidos en contextos de acción.

El trabajo del profesor consistirá en:

Exposiciones teóricas, orales o escritas, partiendo de los problemas filosóficos y con el objetivo de que se comprendan y se puedan establecer las relaciones conceptuales clave.

El despliegue de conceptos teóricos, que tratará de seguir una estructura dialógica, enfatizando el carácter reflexivo-interrogativo sobre los contenidos. Este planteamiento busca mostrarse como modelo, como ejemplo de carácter reflexivo y crítico.

En las actividades individuales o de grupo, orientar el trabajo del alumnado, ayudando a la comprensión y facilitando la reflexión metacognitiva para que atiendan al cómo están haciendo las cosas, así como valorar el resultado devolviendo información para facilitar la reflexión del propio alumnado

Para cumplir los objetivos de aprendizaje, combinaremos las siguientes metodologías:

Elaboración con ayuda del profesor de un diccionario de filosofía adecuado a los contenidos efectivos del curso
Elaboración con materiales diversos y con la ayuda del profesor de unos apuntes personales por parte de cada alumno

Ejercicios contenidos en documentos propuestos o elaborados por el propio docente.

Debates

Resolución de dilemas morales o casos

Trabajo cooperativo

Trabajo por proyectos

Pequeñas exposiciones

Tareas de investigación y síntesis personal a realizar en casa o en clase.

3.2. Recursos didácticos

Este curso no se ha fijado ningún libro de texto y se trabajará con *materiales proporcionados por el docente*. No obstante, los alumnos pueden usar cualquier libro de texto del que dispongan y materiales on-line previa consulta con el docente sobre la pertinencia de su empleo.

También contemplamos la utilización de *Internet y el aula virtual* como un recurso didáctico, especialmente para la búsqueda de información, así como diversos materiales audiovisuales como apoyo a las explicaciones. Podrán ponerse debates y diálogos filosóficos de los que hay en la internet.

Sobre la importancia de las TIC, las contribuciones que las TIC a la educación y la docencia son las siguientes:

- Facilitar el aprendizaje del alumnado gracias al aumento de la información, su acceso y almacenamiento. Hoy en día es esencial distinguir la información relevante de la que no lo es y realizar una lectura crítica.
- Fomentar nuevas formas de comunicación, interacción y experiencias con las que construir el conocimiento. Las TIC facilitan el autoaprendizaje en cualquier tiempo y lugar, y la creación de comunidades virtuales de aprendizaje, lo que permite el desarrollo de la inteligencia colectiva.

Los alumnos trabajarán, igualmente, textos de estilo ensayístico o filosófico para acostumbrarse a los comentarios de texto y la comprensión de textos de la tradición filosófica.

3.3. Temporalización.

La materia optativa de Filosofía de 4º de E:S:O. tiene una carga lectiva de 47 horas – 2 horas a la semana – y, teniendo en cuenta el calendario de evaluaciones del curso fijado por el Centro vamos a distribuir los saberes básicos en el siguiente orden de bloques.

1ª evaluación: Bloque A

2ª evaluación: Bloque B

3ª evaluación: Bloque C

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimientos:

Observación directa por parte del profesor del trabajo y la participación proactiva de lalumno en las actividades de clase.

Análisis de producciones tales como ensayos, los propios apuntes personales, el diccionario filosófico, producciones audiovisuales, mapas conceptuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente.

Pruebas específicas orales o escritas que tendrán formato tipo test o respuestas abiertas.

Intervenciones y presentaciones orales ante la clase

Instrumentos de calificación:

Los instrumentos de evaluación de tareas y ejercicios recogidos en la tabla IV y sobre los que se aplicarán calificación contenidos en la tabla V son:

Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.

Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.

Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.

Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.

Un trabajo personal de 3 a 5 páginas sobre algún elemento de la evaluación en el que el alumno sintetice sus competencias generales en la asignatura.

Lectura y análisis de textos de carácter ensayístico o filosófico.

Prueba escrita sobre contenidos particulares de una UD con preguntas que pueden ser tipo test, de respuesta abierta o de comentario de texto.

Prueba oral pública y previamente anunciada con al menos una semana de tiempo sobre contenidos particulares de una UD.

Prueba escrita sobre contenidos el contenido general de una UD con preguntas que pueden ser tipo test, de respuesta abierta o de comentario de texto.

5.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL.

La **calificación final** de la asignatura será la media de las tres notas de evaluación.

La **calificación de cada evaluación** se compone de:

la nota media de todas las **tareas ordinarias** realizadas en clase o propuestas para casa que tendrán carácter oral o escrito y que se evaluarán puntualmente o revisando materiales al final de la evaluación. **(35%)**. **Rúbrica de la tabla III.**

Una prueba final de evaluación que se propondrá por el profesor para realizar en casa o en clase. como síntesis original de los contenidos de la evaluación y se presentará oralmente o por escrito. **(55%)** (Tanto las tareas ordinarias como esta prueba final se valorarán con arreglo a **la rúbrica que se adjunta como tabla III.** Trabajo en el aula **(10%)**)

Este trabajo se calificará mediante la rúbrica recogida en la **tabla IV:**

Los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan un 5 o más sobre 10 en la nota final de la misma en función de los procedimientos descritos en esta programación para la calificación final ordinaria, extraordinaria y de pendientes.

En este curso siguen siendo de aplicación los criterios sobre plagio y copia planteados en el punto **3** de la Organización y principios del Departamento(véase supra)

Tabla IV: Rubrica de calificación del trabajo de aula.

Indicadores	Excelente: 8 a 10	Bien: 5 a 7,9	Insuficiente: 3 a 4,9	Mal: 0 a 2,9
participación e iniciativa	Tiene iniciativa e interés. Aplica lo aprendido, en clase y en su vida. Realiza trabajos voluntarios.	Está motivado, interesado, participa en clase.	Rara vez se ofrece voluntario. Pocas veces contesta cuando se le pregunta.	Nunca o casi nunca contesta o participa en las tareas propuestas.
manejo del material	Trae el material, lo cuida y lo respeta.	En pocas ocasiones se ha olvidado el material o mostrado descuido.	En contadas ocasiones trae el material y/o lo cuida.	Casi nunca trae el material necesario y/o lo descuida sistemáticamente.
interacción en trabajo de equipo.	Pide la palabra, respeta los turnos, se dirige con respeto al profesor y a sus compañeros. Sigue las indicaciones establecidas.	Alguna de sus acciones es claramente disruptiva para el trabajo en la clase, pero ha sido excepcional y puntual.	Mantiene conversaciones privadas, interrumpe inadecuadamente a menudo, tanto al docente como a los compañeros.	Interrumpe muy a menudo, tiene gestos inapropiados y falta al respeto al trabajo de otros. Casi nunca interactúa con sus compañeros en tareas propuestas.
realización de la tarea asignada.	Está atento/a, realiza las actividades, tiene el cuaderno al día.	Suele trabajar bien en clase, aunque en alguna ocasión se distrae o no entrega a tiempo la tarea propuesta.	Son numerosas las ocasiones en las que pierde el tiempo y no está atento.	No hace ninguna o casi ninguna de las tareas propuestas.

trabajo en grupo	Colabora, aporta ideas, le importa que el trabajo esté bienhecho, sabe relacionarse con los compañeros.	Participa en el grupo, aunque no siempre de manera eficaz ni adecuada.	Su participación en el trabajo común no es inexistente, pero sí mínima.	No trabaja en equipo.
-------------------------	---	--	---	-----------------------

6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Bloque A.

Pseudociencias, supersticiones, pensamiento mágico. ¿Por qué creemos en cosas raras?

Descripción

Es evidente que muchas personas no quieren saber, sino satisfacer la necesidad de creer, de seguridad y anclarse en una mentalidad hiperconformista. Y ello aunque crean cosas equivocadas. En cambio, el trabajo filosófico, científico y técnico racional consiste en limpiar el camino del conocimiento de mitos, errores y supersticiones. La búsqueda de la verdad es una tarea necesaria no ya desde la lustración, o antes la revolución científica, sino desde la constitución en Grecia del pensamiento occidental. La razón es anti-dogmática, anti-fundamentalista y anti-irracionalista.

Justificación

El conocimiento para nosotros es un “mapamundi” que nos permite orientarnos en el pensamiento y la vida personal, social y política. El pensamiento filosófico, científico y técnico deben ser consecuentes, dar razón de sí mismo: explicar, justificar, fundamentar.

Objetivos

1. Entender la importancia de la difusión de la ciencia en el contexto histórico actual, la era de la posverdad y las falsas nuevas(fake news). No hay manera de entender el mundo empírico que confrontar nuestras hipótesis con los datos de la experiencia.
2. Diferenciar las ciencias de las pseudociencias. Entender los criterios de verdad y la necesidad de fundamentar las afirmaciones y justificar las hipótesis . Aplicar el pensamiento científico y racional en general no sólo al estudio de los fenómenos sino a la vida cotidiana.
3. Mostrar una actitud positiva hacia el trabajo en equipo y entender la diversidad como un factor de enriquecimiento personal, sociocultural y de aprendizaje.

PERFILES DE SALIDA:

CCL2, CCL3, STEM 2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1 y CE1.

Bloque B

Lógica formal y lógica informal. Falacias, pseudoargumentos, sofismas.

Descripción

Es evidente que la mayoría de nosotros estamos expuestos más a las redes sociales y los mass media que a debates debidamente hilados y argumentados. La capacidad de la publicidad y la propaganda para convencer

va más allá de la racionalidad.

Justificación

Se trataría de establecer actividades donde los alumnos vean cómo se justifica y construye un argumento racional o por el contrario una falacia. El pensamiento filosófico, científico y técnico deben ser consecuentes, dar razón de sí mismo: explicar, justificar, fundamentar.

Objetivos

1. Entender la importancia de la coherencia formal y la honestidad intelectual en la era de la posverdad y las falsas nuevas(fake news).
2. Diferenciar las ciencias de las pseudociencias. Distinguir la racionalidad de racionalidad instrumental. Entender los criterios de verdad y la necesidad de fundamentar las afirmaciones y justificar las hipótesis . Aplicar el pensamiento científico y racional en general no sólo al estudio de los fenómenos sino a la vida cotidiana.
3. Mostrar una actitud positiva hacia el diálogo y la contrastación de argumentos frente al mero convencimiento irracional.

Perfiles de salida: CCL2, , STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA 1.2., CPSAA4, CC1 y CE1.

Bloque C.

Elaboración de una Utopía o una Distopía

Descripción

A lo largo de la historia de Occidente se han propuesto diversas UTOPIÁS ya fuera positivamente o como contraejemplo desde el que criticar el presente de cada época.

Justificación

Las utopías son un buen modo de comprender y criticar la sociedad y la política de cada momento histórico. Las distopías juegan un papel equivalente.

Objetivos

1. Leer alguna de las utopías o distopías de nuestra tradición, Platón, Campanella, Moro, Orwell, Huxley....
2. Diferenciar el utopismo del realismo político. Comprender los grandes mecanismos sociopolíticos. Elaborar una Utopía ya sea individualmente, ya en equipos. En este segundo caso, se pasa al objetivo 3.
3. Mostrar una actitud positiva hacia el trabajo en equipo y entender la diversidad como un factor de enriquecimiento personal, sociocultural y de aprendizaje.

Perfiles de salida:

CCL 1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA 1.2.,CPSAA4, CP3, CC1 y CE1.

7.MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En lo que se refiere al alumnado ACNEAE se trabajará conjuntamente con el Departamento de Orientación para eventuales adaptaciones curriculares significativas, en el caso de que fuesen necesarias.

Para todo el alumnado y con carácter general se aplicarán los procedimientos establecidos en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

8.RECUPERACION DE EVALUACIONES Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Recuperación de evaluaciones: Al final de curso habrá un examen final con preguntas abiertas, tipo test o comentarios de texto. Alternativamente, los alumnos podrán entregar un trabajo personal- bien un trabajo de síntesis e investigación personal que se propondrá individualmente por el profesor y se entregará en la fecha del examen- alternativo al examen que demuestre que ha trabajado aquellos contenidos, competencias y saberes que no fueron calificados como suficientes o más en las evaluaciones parciales.

Recuperación de la asignatura pendiente. No procede respecto de esta asignatura

9.GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación, así como procedimientos de recuperación y apoyos previstos en esta programación serán publicitados en la WEB del centro y en la secretaría del mismo tan pronto como se apruebe la PGA.

Igualmente, se les presentarán a los alumnos en una sesión lectiva específica a lo largo del curso.

10.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Una vez al trimestre el Departamento revisará explícitamente los siguientes elementos:

Grado del cumplimiento de la programación,
Adecuación de la temporalización y de la secuenciación de los contenidos,
Diseños de actividades,
Materiales utilizados
Resultados académicos en comparación con otros Departamentos
Resultados académicos en comparación con otros cursos.

Además, el Departamento promoverá la creación de algún instrumento permanente de registro y evaluación de resultados académicos.

Además, al final del curso, el Departamento pasará a todos sus alumnos o a una muestra significativa de ellos una encuesta de valoración de la labor docente, ya sea propia del Departamento, ya sea coordinada a nivel de Centro.

11.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En lo que se refiere al alumnado con necesidades educativas especiales se trabajará conjuntamente con el Departamento de Orientación para eventuales adaptaciones curriculares significativas, en el caso de que fuesen necesarias.

Para todo el alumnado y con carácter general se aplicarán los procedimientos establecidos en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

En todo caso, el profesor podrá convenir con cualquier alumno:

La individualización de los diferentes instrumentos de calificación en los términos que la normativa permite.
La realización de tareas voluntarias.

La individualización de espacios, tiempos y plazos, así como la posibilidad de realizar en su propio domicilio cualquier tipo de prueba.

La participación en tareas de apoyo docente o evaluación.

Diversas fórmulas de aprendizaje cooperativo dentro o fuera del aula.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este curso, el departamento colaborará con el departamento de Latín y Griego- Lenguas Clásicas- en la puesta en marcha e impulso de un grupo de teatro de alumnos de nuestro instituto.

13. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.

El contenido y objetivos de esta asignatura tiene un carácter marcadamente transversal y en ella elementos tales como el fomento de la lectura, la capacidad crítica en el manejo de información audiovisual o el fomento de valores tales como la igualdad de género, los derechos humanos o conciencia medioambiental forman parte de los contenidos explícitos y de los criterios de evaluación explícitos, de manera que no se requieren acciones singulares a detallar.

Sin embargo, y precisamente por ello, nuestra práctica docente promoverá al abordaje de contenidos y tareas propios de otras asignaturas como elementos destacados en el desarrollo de nuestro propio currículo. Para ello se integrarán de manera habitual en la docencia de la materia elementos de Historia, Ciencias Naturales, Literatura, Matemáticas, Educación plástica, etc..., tanto de manera coordinada con los Departamentos concernidos, como sin esta coordinación cuando no se considere necesario.